

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila un mes... 2 Ptas., Fuera trimestre... 6 Ptas., Extranjero, semestre... 20 Ptas., Número suelto... 10 Ptas., Número atrasado... 15 Ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Perez, 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40 Pesetas, En segunda plana, o entre noticias id... 30, En tercera plana (sección anuncios)... 20, En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Elecciones para diputados a Cortes

CANDIDATURA CONSERVADORA Y OFICIAL

Districto de Arenas-Cebreros

D. Emilio Ortuño y Berte.

Districto de Arévalo

D. Pascual Amat y Esteve.

Districto de Piedrahíta-Bareo

D. Jorge Silvela Loring.

Elecciones de diputados a Cortes.

Dentro de pocos días se verificarán en toda España elecciones políticas tanto de Diputados a Cortes como de Senadores del Reino.

Lo primero que conviene conocer es la masa total de ciudadanos que tienen derecho electoral en toda España.

Año 1910.—3.383.070 ciudadanos.—1914.—3.712.106; 1916.—3.067.597; 1918.—4.189.976; 1919.—3.734.182; 1920.—3.913.334.

En 1920 hubo baja respecto al año 1918 a pesar de que la población de España crece.

Los electores que emitieron su voto fueron los siguientes:

Año 1910.—2.494.082 electores 1914.—2.651.403; 1916.—2.089.150; 1918.—2.790.164; 1919.—2.399.895; 1920.—2.342.872.

El descenso de los que no cumplieron su deber es notorio, pero lo serán más claramente nuestros lectores y lectoras al examinar las cifras proporcionales de los españoles que votaron por cada 100 que tienen deber ineludible de acudir a los comicios que son así:

Año 1910.—Votaron solamente el 73 por ciento; 1914.—69; 1916.—68; 1918.—67; 1919.—64; 1920.—60.

Es decir, en 1910 acudieron a los colegios, cerca de las tres cuartas partes de los electores y desde esa elección la proporción descendiendo sucesivamente hasta el 60 por ciento.

En 1910 se abstuvieron el 27 por ciento. En 1920 el 40.

No puede ser expresiva ni grave la situación.

En los años pasados el 39 o 40 por ciento de los electores no conocen el abecedario, pero del 50 por ciento que dice saben leer y escribir, habría que deducir una gran proporción de los que apenas hacen más que deletrear y pueden estampar su propia firma con gran dificultad.

Por el artículo 29 es decir sin que hubiera elección, se proclamaron respectivamente los siguientes Diputados a Cortes.

Año 1910-119 proclamados 1914 83, 1916-145, 1918-62, 1919-82, 1920-93.

Desde el año 1918 crece el número de este grupo de Diputados.

Finalmente, vamos a dar los detalles por provincias, de las elecciones del 19 de diciembre de 1920.

El tipo de las «capitales» de el 64 por 100 de electores; el de los «distritos rurales» es aun más bajo: 53 por 100; llegando en los de la provincia de Zaragoza 43 y en la de Barcelona al 31 por 100. El del «conjunto de España» da como ya se ha dicho, el 60 por 100.

Las dos provincias con menos proporción de electores fueron: Barcelona 45 por 100, Oviado, 46 y Sevilla 50.

Siguén: Cádiz, 53; Jaén 54; T. rragona; 55.

Madrid, Ciudad Real y Córdoba, tuvieron 56 por 100; Gerona y Zaragoza, 57; Burgos, Murcia y Pontevedra, 59; Canarias figuró con 62 por 100; Coruña y Lérida, 63; Almería, 64; Baleares, Caceres y Orense, 65; Alicante, Huelva y Huesca, 67; Teruel, 68; Alava, Badajoz, Castellón y Zamora, 69; Valencia, 70; Santander, 71; Guipuzcoa y Toledo, 75; Segovia y Vizcaya, 76; Navarra y Soria, 78; Avila, Guadalajara y Salamanca, 79; Albacete y Granada, 80; León, 82; Cuenca, 84 y por último, Palencia tuvo la máxima proporcionalidad, el 87 por 100.

Figuran sin datos de esta clase tres provincias: Logroño, Málaga y Valladolid.

Después de lo que queda consignado al estampar las cifras oficiales anteriores, casi huelgan los comentarios.

En las muy próximas elecciones deben todos los ciudadanos cumplir no ya sus derechos, sino más todavía si cabe sus deberes, lo cual, como queda demostrado, no verifican un crecidísimo número de patriotas. Cerca de dos millones de españoles no acuden a los Colegios electorales y seguramente serán estos malos ciudadanos de los que más se quejarán de la presente situación de la Patria. Merecen, si persisten en su criminal conducta en ser eliminados de todos los derechos de ciudadanía, por malos españoles.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Patera de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

SUSCRIPCIÓN

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

Suma anterior... 2.177

Entregado en «La Flor de Castilla»:

Un abogado... 25

Suma y sigue... 2.202

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla, Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.

Cámara de Comercio

El Presidente de la Cámara, Sr. San Román, ha recibido una comunicación del Subsecretario del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, manifestando que las Aduanas belgas, consideran como de procedencia alemana toda mercancía que haya sido desembarcada, transbordada o almacenada en puerto alemán, aunque lleve conocimiento directo y certificado de origen, visado por el cónsul belga.

Por este motivo aconseja se haga saber a los exportadores de la provincia el interés que tiene, para ellos, el tráfico directo con Bélgica para evitar que a sus mercancías se apliquen derechos, muchos más elevados, de los que en realidad las corresponden.

El tiempo

Estamos metidos en aguas, y excusado es decir cómo se halla nuestra población, capital de provincia de catorce mil y pico de habitantes, etc. etc. etc.

El frío es intenso y hace bueno el refrán de que «hasta el cuarenta de mayo»...

Bueno, querido lector, que esta hermosa primavera, (según dice un redactor de musa alegre y ligera el cual, bufando tira con este frío infernal) esta estación, necesita la calefacción central.

La locura del baile en Norte-América

La locura del baile sin interrupción, hace verdaderamente estragos en los Estados Unidos.

Centenares de parejas intentan alcanzar el «record» del mundo.

En Baltimore, una pareja ha bailado durante cuarenta y tres horas consecutivas.

El bailarín tuvo que ser transportado al hospital.

En Texas, siete parejas han bailado durante más de cuarenta y cinco horas.

En Cleveland, una mujer ha logrado establecer el «record» de cincuenta y dos horas, once minutos.

Las autoridades examinan los medios para poner fin a tan extravagante manía.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 1.367.72.

Pagos: 500,00.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

Jefe Catastro Forestal, 176 pesetas;

D. Luis Núñez, 114,50; D. José Luis García, 2.388,50; D. Gregorio Marañón, 3.178.

Donativos para la Casa de Misericordia

Recibidos por D. Juan de la Puente

Doña Luciana Albertos de Bayo, con motivo del IV aniversario de la muerte de su hermano D. Félix Albertos; 25 pesetas.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de

RESTITUTO MARTIN

La comprobación de la riqueza urbana

El Real decreto de Hacienda de que hemos dado noticia dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Dispuesta por la ley de 2 de marzo de 1917 la comprobación anual de 300.000 fincas urbanas de los más importantes núcleos de población, se procederá en lo sucesivo y preferentemente para conseguir tal fin a la comprobación técnica de la riqueza urbana de las poblaciones cuyo líquido imponible total de 10.000 pesetas o cantidades superiores a esta cifra. Para catastrar tales poblaciones, el orden de comprobación que se seguirá será el establecido por la ley de 26 de julio de 1922.

Art. 2.º Una vez practicada la comprobación de todos los términos municipales que en cada provincia existan de líquido imponible superior al de pesetas 10.000 fijado en el artículo anterior, se procederá por el ministro de Hacienda a dictar las reglas especiales que previene la ley de 2 de marzo de 1917 para la comprobación de términos municipales de menor importancia, con el fin de que se vaya ultimando en el más breve plazo la comprobación total de la riqueza urbana en cada provincia, sin perjuicio de que continúe para las provincias en que no se llegue a ese caso el régimen establecido por el artículo precedente.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento de esta disposición.»

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

LA JUSTICIA MILITAR

Es imposible sustraerse a la actualidad y ésta la constituye, incluso por encima de los incidentes de la lucha electoral, la administración de justicia castrense que, activa y severamente, viene realizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Es muy raro el día en que no hay un señalamiento de vista en el más alto tribunal militar y que no se conoce algún caso en que inexorablemente impone dicho organismo la sanción a algún hecho.

¿Quién duda que eso debe merecer el elogio de todas las personas que actúan en la vida española, pública o privada, con civismo consciente? La justicia es la piedra angular de las sociedades, el fin primordial que ha de realizar el Estado, y la necesidad de que ella resplandezca aun se siente más apremiantemente que en parte alguna en el organismo armado, que por razón de su disciplina, de su religión de honor culto al sacrificio, necesita un cuidado más escrupuloso para toda regla de caballerosidad y exquisitez.

Conociendo el alto espíritu y las excelentes cualidades del Ejército español, nosotros no sentimos extrañeza alguna de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se halle realizando la labor que ahora ejercita. Responde a su tradición, y patentiza como se conserva el honor en los fueros de Guerra y Marina, hasta el extremo que prueba esa causa de la remonta de Eclija en que persigue no una inmoralidad sino una extralimitación reglamentaria.

Reconocerlo así es justo y obligado; seguir las incidencias de este período en que el fuero castrense tiene que actuar más, porque circunstancias de todos conocidas, y también más dolorosamente, es un tributo a la actualidad que no puede censurarse; pero, en cambio, si es altamente censurable el que alrededor de la actuación del Consejo Supremo empiecen a cernearse y agitarse tantas y tan malas pasiones políticas.

La consigna de muchos es exaltar la obra del Consejo Supremo, no por lo que en sí significa de cumplimiento de deber y amor a la justicia, sino para pedir que paralelamente se connoce la sociedad civil con responsabilidades exigidas al azar, sea como sea; porque así, tras ello y con un ambiente de tal clase, los descontentos y pesimistas de ahora, a los que no les importa que se hunda todo con tal de que su pasión se vea satisfecha; esperan hallar una gran perturbación, que sea alegría de su alma negra o consuelo de su ambición decepcionada.

Y eso es lamentable: ese juego con cosas que nada tienen que ver con la política, para que a la política aproveche. Porque sabido es de antiguo que quienes más abominan de la política suelen ser quienes más la practican y aman... cuando sopla el viento de su lado.

¿Qué tiene que ver la obra del Consejo Supremo con las responsabilidades civiles, como se ha dado en llamarlas? El Alto Tribunal militar se encuentra con unos procesos y actúa con arreglo a ley y conciencia. Los que entienden que tal o cual persona civil, tal o cual hombre político, han contraído responsabilidad, deben acusarles concretamente, no con vagas generalidades que difaman a los ojos de la galería, sino de un modo específico. Las leyes tienen sus trámites, y a ellos han de ajustarse



los ciudadanos cuando se trata de un Estado organizado, no de un caos revolucionario.

Proceder de otro modo no es amar a la justicia, como se dice, sino querer encubrir con ella la pasión. El Consejo Supremo de Guerra y Marina está por encima de esas adulaciones, que no son sino máscara de otros deseos menos elevados y menos puros.

Proclamación de Candidatos

A las 12 de mañana en el local de la Audiencia será la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Cabezas del Villar

Un hombre muerto

En la dehesa de Rivilla de la Cañada término municipal de Cabezas del Villar sostuvieron una acalorada reyerta los pastores vecinos de Narros del Castillo Pascasio Ruiz Barroso, Lorenzo Ruiz, Aquilino Ruiz, Gonzalo Ruiz, Benjamín Iglesias, Eloy Jiménez y Francisco Ruiz con el guarda de dicha dehesa Isidro Sánchez y Sánchez resultando muerto de un tiro en la región frontal, el primero de los citados individuos.

Como presunto autor del disparo que causó la muerte al Pascasio Ruiz Barroso, la Guardia civil detuvo al ya citado guarda poniéndole a disposición del Juez de Instrucción del partido.

De elecciones

Ante votación

Se ha verificado en los pueblos del distrito de Piedrahita-Barco la ante-votación pedida por el candidato D. Juan Sánchez Rivera de la Lastra, para poderse proclamar en las elecciones de Diputados a Cortes por aquél distrito.

El Sr. Sánchez Rivera no obtuvo el número de sufragios suficientes que determina la ley para poderse proclamar.

Sin embargo se dice a última hora que será propuesto por algunos diputados.

Teatro Principal

Cine

Como ayer anunciamos el próximo martes comenzará a proyectarse en el Principal una gran película en ocho jornadas titulada «La hija de Napoleón».

Según folleto explicativo que tenemos a la vista, la obra es original del laureado novelista francés Arthur Bernède, quien ha sabido combinar admirablemente el interés novelesco con la verdad histórica. Son protagonistas de «La hija de Napoleón» los grandes artistas Suzie Prin y Andrés Maruay y parece ser que esta cinta, por la fastuosidad con que ha sido editada rivaliza dignamente con «Los tres mosqueteros» que tanto agradaron a este público.

Variaciones

El próximo jueves se presentará el ventrílocuo Balder, cuyo solo nombre nos dispensa de todo elogio.

Con él actuará una cancionista no designada todavía.

Compañías

Para el día 10 de mayo se anuncia el debut de la compañía de zarzuela que dirige el popular actor Manolo Velasco, de la cual leemos hoy muchos elogios en la prensa salmantina, principalmente en «La Voz».

Después actuará dos o tres días Lola Montes, y para fines del mismo mes, probablemente, se presentará la excelente compañía que dirige Luis del Llano y de la que es primera actriz María Bauquer, quienes anteaer debutaron en el «Rey Alfonso», de Madrid, y al decir de todos los diarios de la Corte, obtuvieron un éxito clamoroso.

La empresa del Principal se preocupa, pues, de proporcionar al público programas atrayentes, y nosotros hacemos votos porque esos espectáculos resulten todo lo bien que deseamos.

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica la R. Madre Superiora del Convento de las Religiosas Adoratrices.

—Pasado mañana lunes festividad de San Jorge, celebrará sus días el ilustre ex-diputado a Cortes por Piedrahita Barco don Jorge Silvela Loring.

Una boda

Esta mañana, en la parroquia de San Sebastián de Madrid, contrajeron matrimonio, D. José Junquera Campos y la bellay distinguida señorita Carmen López Vázquez hija del fabricante de bombones D. Alejandro López.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por doña Margarita Vázquez madre de la novia y el Comandante de Intendencia D. José Lostal, hermano político del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Palas.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, emprendieron el viaje de novios para Zaragoza, Barcelona y Monserrat.

Enfermas

Se encuentra enferma de algún cuidado, habiéndola sido administrado el Santo Viático, la distinguida señora viuda de Tejero, madre política de nuestro querido amigo D. Juan Pou.

El Sr. Pou ha tenido que salir precipitadamente para Madrid donde también se encuentra enferma de algún cuidado una hermana suya.

Hacemos votos por el alivio de las enfermas.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz un niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Sastre, (nacida Adelaida Hernández Villalonga.)

Enhorabuena.

Diana

ZOTAL Para el ganado "SALUD," Para el ganadero "RIQUEZA," Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

NOTICIAS

Mañana a las ocho, en la capilla de la casa Misericordia se administrará la Comunión Pascual a los asilados de aquel establecimiento.

Ha salido para Madrid la distinguida esposa del escritor D. Eugenio Noel quien se encuentra hace dos días en nuestra población.

Ayer a las tres de la madrugada llegaron a Valladolid los profesores y alumnos de la Facultad de Historia que en viaje de estudios han estado visitando varias poblaciones de la yicina República portuguesa.

La decepción producida por el fracaso de innumerables tónicos, pone al enfermo en un estado tal de incredulidad, que acaba por ensimismarse y no cuidar de su dolencia. Esta indiferencia, es luego campo abonado para que la debilidad se desarrolle con evidente perjuicio del organismo desmirriado. Por esto hay que combatir el mal en sus comienzos y substituir las deficiencias de la sangre con un buen reconstituyente que le devuelva su vigor. Cuando esto ocurre, el enfermo no debe desfallecer y acudir sin dilación al Jarabe de Hipofosfitos Salud, que por su eficacia, es el primero entre todos y el que aprobó con aplauso hace más 30 años la Real Academia de Medicina. Para evitar toda falsificación, debe exigirse el frasco que lleve impresas las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Manifiestan varios colegas que el Gobierno, en su deseo de hacer economías tiene el propósito de proponer al Congreso que acuerde renunciar a las 500 pesetas que cobra mensualmente cada diputado en concepto de indemnización por gastos de correo, sustituyéndolas por una franquicia postal «nominati» de los representantes en Cortes.

Por extracción de cinco cargas de roble y pinos verdes, del monte número 60 del catálogo, la benemérita ha denunciado ante el Juez de El Tiemblo a tres sujetos, vecinos del mismo.

En Daimiel (Ciudad Real) ha fallecido doña Joaquina Manzano, madre del industrial de esta ciudad D. José de la Rubia a quien hacemos presente nuestro pesar.

D. E. P.

Una personalidad afecta al Gobierno ha dicho que el 2 de junio estará constituido el Senado, y al día siguiente comenzará a discutirse el asunto de las responsabilidades y la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El Congreso se constituirá también en un plazo breve.

Después del descubrimiento de América por Colón, Licor del Polo de Orive es la más grande invención.

Matadero público.—Día 20. Se degollaron: 2 toros y 3 terneras. Recusado por consumos, 1.258 69 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el competente Secretario de Villarejo de Valle don Pedro Rey.

Ningún enfermo del estómago e intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, deben de separarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

Ha sido nombrado corresponsal en esta capital del periódico jaimista «La Avanzada» nuestro estimado amigo el culto presbítero D. Francisco de San Segundo y García-Monasterio. Sea enhorabuena.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yáñez.

Los efectos siempre seguros y rápidos de las pastillas del Dr. Andreu contra la TOS le han valido la fama de que goza en todo el mundo.

Para regalos ha recibido la casa KALSER un inmenso surtido de objetos artísticos.

El Ayuntamiento anuncia vacantes dos plazas de barrenderos temporeros de la limpieza pública, con el haber de 1.200 pesetas cada una.

Los agraciados prestarán servicio solamente durante la temporada de verano

«La Pajarita»

Mañana postre «Ideal» ALCAZAR 2, AVILA

En la Casa Social Católica

Asambleas de Sindicatos

Tuvo lugar ayer la sesión de clausura de la interesante Asamblea que están celebrando los Sindicatos.

Presidió el Sr. Aboín y el representante de la Confederación D. Ramón de Bringas.

Se procedió a la elección de cargos de la Junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Basilio Aboín; Vicepresidente, don Pedro Carda; Secretario, D. Casimiro Hernández; Tesorero, D. Rafael Gómez; Vocales, D. Argimiro López, de Aldeaseca; D. Eduardo Rey, de Monsalupé y D. Pedro Roa, de San Bartolomé de Pinares.

Exposición de maquinaria agrícola

Los delegados de los Sindicatos acompañados de la Junta directiva y del Ingeniero Jefe del Servicio agronomica D. Francisco de la Peña, visitaron la exposición de maquinaria agrícola que el Consejo Provincial de Fomento, del que es digno Presidente D. Bonifacio de Paz tiene instalada en las paneras del Rey.

Ante todos los congregados el culto Ingeniero, Sr. Peña, explicó el funcionamiento de los aparatos allí expuestos

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: AGENCIA NESTLÉ-Cardenal Spino a I-Sevilla. Conde de Xiquena 17 y 17-Madrid. Comedias 19-Valencia. Daoiz y Velarde I-Santander.

Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona. Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

disertando largamente sobre su utilidad y conveniencia.

Mas ampliamente después, en el salón de actos de la Casa Social Católica, el Sr. Peña trató de ello en una interesante conferencia en la que también se ocupó de la aplicación de abonos.

Fué frenéticamente aplaudido.

Conferencia

En la Iglesia de Santo Tomé, después del Rosario, pronunció una notable conferencia Sagrada el R. P. Langrica.

Más tarde fueron obsequiados los delegados de los Sindicatos en la Casa Social con una amena sesión cinematográfica.

Regreso

Hoy han regresado a sus respectivas localidades y llegaron los propagandistas de la Confederación Nacional Católica Obrera D. Carlos Pérez Sómez y D. Esteban López, quienes disertarán en el acto del reparto de premios a los alumnos de la Escuela Patronato para obreros que se celebrará mañana a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, Dr. Plá y Deniel.

Nuestro Ilustre Prelado dirá la misa de mañana administrando la Comunión general en la iglesia de Santo Tomé.

Voz populi...

A primeros de mes, la Junta de Abastos acordó, que a partir del día 15, la leche de cabra no podría expenderse a más precio que 0,25 el medio litro.

Se conoce que a los expendedores de dicha mercancía no se les comunicó el acuerdo, o si se hizo, no se les dijo de que mes, puesto que siguen en sus trece, es decir en los 0,30 el medio litro.

¿A ver si es posible un arreglo?

Borin's.

Sección Oficial

Gaceta del 20

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando inspector general, miembro de la Junta inspectora central de la Administración de Justicia, a don Francisco García Goyena y Izugaray, magistrado de dicho alto Tribunal.

Instrucción Pública.—Real orden resolviendo las reclamaciones formuladas contra el escalafón de funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, el inamante publicado.

Disponiendo se den las gracias de Real orden a don Ignacio Porto Oubiña, por haber donado 6.000 pesetas para la adquisición de la casa-escuela de niñas en Tremondo, Ayuntamiento de Villanueva de Briosa (Pontevedra).

Idem se anuncie la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico de Palma (Baleares) concurso previo de traslado.

Idem a de la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pamplona a concurso previo de traslado.

Idem la provisión de la cátedra de



Psicología, Lógica y Etica y Rudimen- tos de Derecho del Instituto general y técnico de Sevilla a concurso previo de traslado.

Idem que por la Dirección general de Bellas Arte se proceda, con la brevedad posible, a organizar los cursos que hayan de efectuarse en el ejercicio presente, como a su publicación en este diario oficial.

Trabajo.—Real orden relativa a las pólizas de seguro de transporte marítimo y terrestre que pata su aprobación presentan las Compañías Banco Vitalicio de España, Bilbao y Nord-Dentsche.

Crescencio Hernández

Tiene el honor de manifestar al público, que desde esta fecha plateará toda clase de lunas por muy estropeadas que estén.

VALLESPIN 3 CASA DE COMPRA Y VENTA

Libros y revistas

Revista de Derecho Privado

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 115 (abril 1933) cuyo sumario es como sigue:

Sumario: Dos palabras a nuestros lectores, por «La Revista», página 97.—I. Transmisión de obligaciones I. Introducción histórica y nociones generales.—II De la cesión de créditos en particular.—1. Forma y modo de operarse la cesión causa cessionis.—2. Campo de aplicación. 3. Efectos. 4. Normas especiales de protección.—5. Relaciones internas entre cedente y cesionario.—III. De la transerencia de deuda.—1. Concepto.—2. Transerencia privativa.—3. Transerencia cumulativa, por P. Oertmann, Profesor en la Universidad de Gotinga (trad del alemán por W. Rocas, Doctor en Derecho), pág. 99.

II. Jurisprudencia: del T. S. Civil y Mercantil, por J. Castán, Catedrático de la Universidad de Valencia, pág. 117. Enjuiciamiento civil, por el Dr. Paulo, pág. 121.—Contención administrativa Competencias, por R. Fernández de Velasco, Catedrático de la Universidad de Murcia, pág. 123.—De la Dirección de los registros por J. Domínguez Barros, Registro de la Propiedad, pág. 124. III. Revista Bibliográfica, en idioma castellano, por E. Ruiz Carrillo, Juez de 1.ª instancia excedente, pág. 126. IV. Notas Bibliográficas: Código de proceso civil de Estado de Minas Geraes, ley de 20 de septiembre de 1922, por F. Becerra, Doctor en Derecho, página 126.

Las suscripciones comienzan en enero. España, semestre, 11 pesetas; año, 20 pesetas; Extranjero, año, pesetas 25. El Administrador, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Carbuero de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo. Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pincelès, tintes para teñir en casa Zotal, legía. Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

¿QUIERE USTED UN BUEN JABÓN PARA LAS MANOS?

LA MARCA



ha puesto a la venta con gran éxito su especialidad.

Jabón de Limón

con extracto de esencia permanente

Caja de 3 pastillas 3,75 pesetas. Pedidos - MOVIGAL-Santiago 10 y 12-Madrid

Se desean representantes para la capital y provincia de Avila

Vendo coche jardinería seminuevo

Razón: Médico de Mediana.

Pensión LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas. CUBIERTOS A... 3'50

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Domingo. Santos Sotero y Cayo, José, Lucas Lucio y Leónides.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica. Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí. A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paus, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubí. Día 23.—Lunes.

SANTORAL

Santos Jorge, Adalberto, Félix y Fortunato.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de San Jorge con rito semidoble y color encarnado.

AVILA.—Imprenta de Sanén Martín.

POSTALES EUROPEAS

Katholischer arbeitskongress

(Congreso de acción Católica)

Modesta, humildemente, como empiezan las obras de Dios que recuerdan siempre el grano de mostaza «quod minium est omnibus seminibus; cum autem creverit, majus est omnibus olivibus» nació esta serie de «Congresos internacionales de acción Católica», o ganizados por la INTERNACIONAL IKA, celebrándose el primero en Graz, a la sombra de LA CRUZ BLANCA que tiene allí su «Oficina Central», armada como no en el siglo XX? de una poderosa editorial propia, puesta bajo la protección del Apóstol San Pablo, el «Paulus Verlag.» El segundo Congreso Internacional, celebrado en 1922 en la capital del Gran Ducado de Luxemburgo, (cuya crónica o «Compendio» acaba de publicarse) ha sido ya mucho más importante.

Allí se han reunido Delegados y Directores nacionales de obras católicas de unas veinte naciones, guiados por su mismo espíritu, de que se hizo eco el Dr. Metzger en el acto inaugural, al exponer como la misión de la Iglesia en estos tiempos de intenso vivir internacional, exige más que en otros la cooperación decidida simultánea y disciplinada de todos los católicos.

El congreso se integraba por ocho «conferencias internacionales»: 1.ª Acción Internacional práctica. 2.ª Paz universal cristiana. 3.ª Misión interior o Acción Católica en Europa. 4.ª Juventudes. 5.ª Emigración. 6.ª Prensa. séptima Enseñanza 8.ª Lengua auxiliar internacional.

He aquí los nombres y procedencia de los oradores de las sesiones públicas, W. Arnold, de Zug (Suiza); Dr. Mack: de Luxemburgo; Miss Crawford (Londrés); Dr. Metzger, de Graz (Austria); M. Freemann, de Washington; Domenico Ruso, de Italia; Dr. Grosser, de Hamburgo; R. P. Walker, S. J. de Oxford; Conde E. de Rougé de París y Monseñor A. Giesswein, Prelado y Diputado de Budapest.

La organización ha sido eminentemente práctica, como se ve por lo siguiente:

De ningún tema se pronunciaban más de dos discursos, a cargo de dos personas, previamente invitadas; la primera de las cuales necesariamente había de exponer doctrina, teoría; y la segunda información, medios prácticos, Y nada más. Después, breve discusión y votación de los acuerdos.

Entre estos, como es sabido, está la adaptación universal del DIA DE LA PRENSA CATÓLICA «como se celebra en España.»

No podemos intentar ahora hacer un pequeño extracto de la Crónica ni aún reproducir las conclusiones acamadas.

Mas lo dicho bast para dar idea de la trascendencia de estos CONGRESOS DE ACCIÓN CATÓLICA, que, por lo menos ORA ET LABORA, exponeremos más detenidamente.

Sin desconocer los peligros anejos a las nuevas formas de acción, que Su Santidad Pio XI acaba de señalar en su Encíclica «Ubiarcano Dei», no podemos menos de enviar un aplauso a los que bajo la suprema dirección de la Santa Sede, trabajan en el ministerio pastoral, adaptándolo a las circunstancias actuales. ILDEFONSO MONTERO, PBRO Director de «Ora et Labora»

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

Zona oriental.—La batería de Benitez y la de 155 de Tafersit dispararon sobre un grupo enemigo establecido en Yebel Uddia, al que dispersaron. Se llevó convoy a las posiciones de Sidi Mesaud e Izumar, sin novedad. También sin novedad fué hostilizada por el enemigo la posición Tizzi-Azza Norte.

Aviación no realizó vuelos.

Zona occidental.—Sin novedad.

De política

Despacho

Fué a Palacio el presidente del Consejo esta mañana a las once.

Despachó extensamente con el monarca dándole cuenta de lo ocurrido durante su ausencia e informándole de otros pormenores políticos.

Ante el Presidente el soberano expresó la satisfacción que el viaje a Sevilla le había producido.

El atentado contra Cambó

Al recibir esta mañana a los periodistas el Duque de Almodóvar no tenía de atentado contra el Sr. Cambó en Barcelona otras noticias que las que publica la prensa.

Sabía que el Gobernador de Barcelona se hallaba en extremo satisfecho por el relevante servicio prestado por la policía de la ciudad condal que se dio cuenta del grupo apostado en las inmediaciones del edificio de la Sociedad de Electricidad, a donde el Sr. Cambó se dirigió y detuvo a los dos individuos a quienes se ocuparon pistolas dispuestas para disparar, dispersándose los demás que formaban el grupo.

Homenaje a Bergamín

Los subalternos de Hacienda proyectan un homenaje al Sr. Bergamín como gratitud por las mejoras obtenidas durante su permanencia en el Ministerio.

Prórroga

El Sr. Villanueva nos dijo hoy que se propone prorrogar la Real orden de 31 de mayo último, sobre circulación de neumáticos de todas clases.

La «Gaceta»

Publica esta mañana el periódico oficial una Real orden de Instrucción anunciando los premios del concurso hispano-americano.

Se conceden por valor de quince mil pesetas para escultura, 2.000 para pintura, 6.000 para música, y otros tantos para las demás, Bellas Artes.

También anuncia la «Gaceta» el Certamen para adjudicar el premio Chirel de 1923.

Las plantillas del Ejército

Nos dijo a mediodía el ministro de la Guerra que se ha labado estudiando la reforma de las plantillas en el Ejército.

Las responsabilidades administrativas militares

Manifestó también el Sr. Alcalá Zamora que el general Bazán le había comunicado que para las oficinas dedicadas a depurar las responsabilidades administrativas militares necesita un jefe de Estado Mayor y un auditor y un brigadier.

De Barcelona

El atentado contra Cambó

BACELONA.—Los comentarios de día en Barcelona giraron hoy alrededor del atentado contra el leader regionalista.

La policía ha seguido durante la mañana practicando activos trabajos y ante el Juzgado han declarado los detenidos Pedro Balmis y Amadeo Rius, así como los que fueron como amigos a preguntar por éstos.

Todos han negado el propósito de atentar contra el Sr. Cambó.

Este no se dio cuenta de lo que ocurría hasta poco después de estar en las oficinas de la Sociedad de Electricidad.

PRENSA ASOCIADA

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «ORO Y A» nuevo, primer viaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 1.014, y en 3.ª 567 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor «ORIANA»

El día 24 de junio el vapor «ORITA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

SAEZ

FOTOGRAFO

PRÓXIMA APERTURA Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez)



La Unión y el Rénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

# Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 3.932 A.

TELÉFONO 1.628

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTEST TOS, y toda clase de asuntos en los

Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanente solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envios a correo seguido, previo importe.

No IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS



## C.º SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

### C.º Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 22 de abril QUESSANT

El 6 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

1.860'34 ptas. por 1.000

ha repartido en el último ejercicio

## CAJA MUTUA POPULAR

Se desean agentes productores en esa provincia. Dirigirse por escrito a Velázquez, 3,

MADRID

## SECCION MERCANTIL

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 17.

Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 41 y 42 reales la fanega.

Algarobas, a 73 y 74.

Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a

78 y 79 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 46 y 47 id.

Centeno, 50 de 54 a 55 id.

Algarobas, 200 a 68 y 69 id.

Guisantes, 100 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 35 reales arroba.

Idem de 2.ª a 34.

Idem de 3.ª a 33.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 79.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

¡CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CENA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

## PASTILLAS PECTORALES

DEL

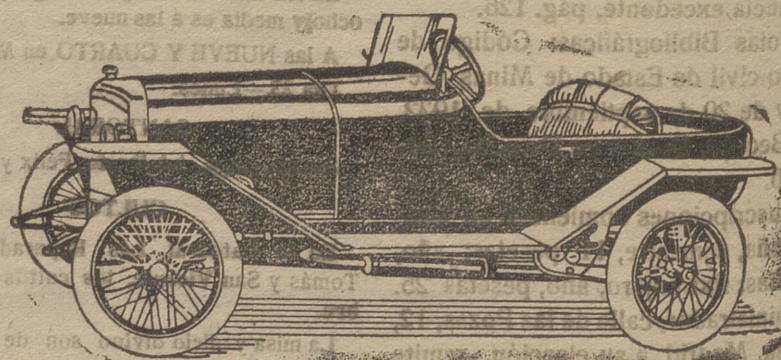
# Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## "KOCO", EL AUTOMOVIL NOVEDAD



propio para sportmans, médicos y comerciantes tipo Sport y Coupe de dos plazas, precio 3.550 y 4.150 pesetas, puesto en la estación de Avila, con llantas desmontables y una de repuesto, con un completo equipo de herramienta. Para más detalles a su representante en Avila. San Segundo núm. 3, segundo.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.